

Portoviejo, 22 DE MARZO DEL 2018

Señor:

ING. SIMON BOLIVAR CEDEÑO MERA

Presente

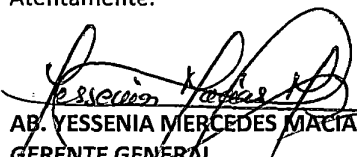
Estimado ingeniero:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A.** En reunión celebrada el **22 DE MARZO DEL 2018**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía **IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Octavo del Cantón Portoviejo el 12 de Junio del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 22 de Agosto del 2006.

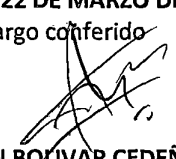
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.


AB. YESSENIA MERCEDES MACÍAS MENDOZA
GERENTE GENERAL
C.C. # 130928706-6

Portoviejo, 22 DE MARZO DEL 2018

Acepto el cargo conferido


ING. SIMON BOLIVAR CEDEÑO MERA
PRESIDENTE

C.C. # 130910558-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: PORTOVIEJO



TRÁMITE NÚMERO: 1400



* 2 3 2 8 0 8 1 0 B X G I P U *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	223
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

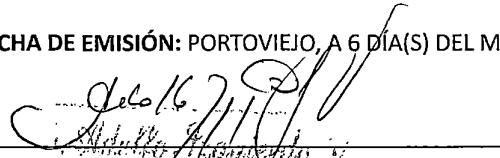
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPRESA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO MERA SIMON BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	1309105581
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

